* DE MANGO EN T PARA ORTOPEDIA PEDIÁTRICA, formulario 22554.

Descripción: Para procedimientos de Ortopedia pediátrica para Miembros Inferiores

Especificaciones técnicas:

Especificaciones Técnicas: •

1. Dos (2) Mangos de Taladro Con Portabrocas, en forma de T, con Llave, estándar.

2. Dos (2) Llaves para Mango de Taladro en forma de T, estándar

3. Un (1) contenedor con tapa con capacidad para almacenar los instrumentos

4. De acero Inoxidable Quirúrgico

5. Autoclavable

 LA UNIDAD EJECUTORA PODRÁ ADQUIRIR LA CANTIDAD DE INSTRUMENTAL QUE REQUIERA, LA BANDEJA COMPLETA O POR COMPONENTES CON EL MISMO NÚMERO DE FICHA TÉCNICA.

Observaciones sugeridas para el pliego de cargo:

1. Garantía mínima de cinco (5) años.
2. Presentar certificado de fábrica de instrumental nuevo y garantía por desperfecto de fábrica.
3. Debe traer impreso en el empaque y visible: fecha de manufacturación, número de lote, marca de fabricante y país de origen.
4. Debe venir impreso en el instrumental marca y código del producto.

Cumplir con los estándares internacionales de aseguramiento de la calidad y comercialización.

* OSTEOTOMO MODELO LAMBOTTE CON PUNTA FINA CURVA, formulario 9931.

OSTEOTOMO LAMBOTTE CURVO

Descripción: De acero inoxidable quirúrgico. Para realizar osteotomías en cirugías ortopédicas en el paciente pediátrico.

Especificaciones técnicas:

De 24cm, 9 4/8" de longitud, con punta fina curva de 15mm hasta 50mm.

1. Once (11) Osteotomotos Lambotte, curvo, punta desde 4mm hasta 50mm, de 24 cm de longitud

2. Un (1) contenedor con tapa perforada con capacidad para almacenar los instrumentos

3. De acero inoxidable quirúrgico

4. Autoclavable

Observaciones:

Garantía de 5 años. Cumplir con los estándares internacionales del aseguramiento de la calidad y comercialización (ISO, FDA, CE, TUV, FDA, etc.). Debe traer impreso y visible: fecha de manufacturación, número de lote, marca de fabricante, país de origen. Presentar certificado de fábrica de instrumental nuevo y garantía por desperfecto de fábrica.

1. Garantía mínima de cinco (5) años.
2. Presentar certificado de fábrica de instrumental nuevo y garantía por desperfecto de fábrica.
3. Debe traer impreso en el empaque y visible: fecha de manufacturación, número de lote, marca de fabricante y país de origen.
4. Debe venir impreso en el instrumental marca y código del producto.

Cumplir con los estándares internacionales de aseguramiento de la calidad y comercialización.

* OSTEOTOMO MODELO LAMBOTTE-MINI, formulario 9909.

OSTEOTOMO LAMBOTTE CURVO

Descripción: De acero inoxidable quirúrgico. Para realizar osteotomías en cirugías ortopédicas en el paciente pediátrico.

Especificaciones técnicas:

De 12.5cm, 4 7/8" de longitud, con punta fina plana de 2mm a 15mm.

1. Ocho (8) osteotomos mini lambotte, rectos, punta desde 2.0mm hasta 15.0mm, entre 12cm y 12.5cm de longitud

2. Un (1) contenedor con tapa perforada con capacidad para almacenar los instrumentos

3. De acero inoxidable quirúrgico

4. Autoclavable

Observaciones:

Garantía de 5 años. Cumplir con los estándares internacionales del aseguramiento de la calidad y comercialización (ISO, FDA, CE, TUV, FDA, etc.). Debe traer impreso y visible: fecha de manufacturación, número de lote, marca de fabricante, país de origen. Presentar certificado de fábrica de instrumental nuevo y garantía por desperfecto de fábrica.

1. Garantía mínima de cinco (5) años.
2. Presentar certificado de fábrica de instrumental nuevo y garantía por desperfecto de fábrica.
3. Debe traer impreso en el empaque y visible: fecha de manufacturación, número de lote, marca de fabricante y país de origen.
4. Debe venir impreso en el instrumental marca y código del producto.

Cumplir con los estándares internacionales de aseguramiento de la calidad y comercialización.

* BANDEJA PEDIÁTRICA PARA FRACTURA EXPUESTA, 22546.

Descripción: Para Cirugía de Fracturas expuestas en pacientes pediátricos

Especificaciones técnicas:

La Bandeja debe Contener:

1. Un (1) mango de bisturí #3 con graduaciones 4 ½" a 5” de longitud.

2. Un (1) mango de bisturí #3 sin graduaciones de 4 ½" a 5” de longitud.

3. Un (1) mango de bisturí #4 de 4 ½ a 5 ³?8" de longitud.

4. Una (1) tijera MAYO, recta, punta roma, longitud entre 6 ½" y 6 ¾".

5.Una (1) tijera MAYO, curva, punta roma, longitud entre 6 ½" y 6 ¾".

6. Una (1) tijera METZENBAUM, recta, punta roma, longitud de 5 ¾" (15 cm).

7. Una (1) tijera METZENBAUM, curva, punta roma, longitud de 5 ¾" (15 cm).

8. Una (1) tijera METZENBAUM -NELSON, recta, roma/roma, longitud 7" (18 cm)

9. Una (1) tijera METZENBAUM -NELSON, curva, roma/roma, longitud 7" (18 cm)

10. Una (1) tijera METZENBAUM-NELSON, curva, roma/roma, longitud 8" (entre 20cm y 20.5cm)

11. Una (1t de tenotomía REYNOLDS, curva, aguda, de 6" de longitud.

12. Una (1) pinza TAYLOR en bayoneta, con extremo disector, entre 7" y 7 ¼" de longitud

13. Dos (2) pinzas de disección estándar, sin dientes, entre 5 ¾" y 6" de longitud

14. Dos (2) pinzas de disección estándar con dientes, entre 5 ¾" y 6" de longitud.

15. Una (1) pinza de disección FERRIS-SMITH, 2 x 3 dientes, 7" de longitud

16. Una (1) pinza de disección ADSON, sin dientes, 6"de longitud.

17. Dos (2) pinzas de disección ADSON, con dientes 1 x 2, 6"de longitud

18. Seis (6) pinzas hemostáticas HALSTED-MOSQUITO, recta, entre 12cm y 12.5 cm de longitud.

19. Seis (6) pinzas hemostáticas HALSTED-MOSQUITO, curva, entre 12cm y 12.5 cm de longitud.

20. Seis (6) pinzas hemostáticas KELLY, recta, entre 5 ½" y 5 ¾" de longitud

21. Seis (6) pinzas hemostáticas KELLY, curva, entre 5 ½" y 5 ¾" de longitud

22. Diez (10) pinzas hemostáticas KELLY, curva, de 6" de longitud.

23. Seis (6) pinzas hemostáticas OCHSNER-KOCHER, recta, 1 x 2 dientes, de 8" de longitud 24. Dos (2 pinzas hemostáticas KOCHER-NIPPON, rectas, con dientes 1 x 2, entre 16 cm y 16.5 cm de longitud.

25. Dos (2) pinzas hemostáticas KOCHER-NIPPON, rectas, con dientes 1 x 2, entre 18 cm y 18.5 cm de longitud

26. Dos (2) pinzas hemostáticas KOCHER-NIPPON, curvas, con dientes 1 x 2, entre 16 cm y 16.5 cm de longitud

27. Dos (2) pinzas hemostáticas Kocher- KOCHER-NIPPON, curvas, con dientes 1 x 2, entre 18 cm y 18.5 cm de longitud

28. Una (1) pinza de disección y ligadura de KANTROWITZ, ángulo recto, de 20cm (8") de longitud.

29. Una (1) pinza de disección y ligadura de KANTROWITZ, ángulo recto, entre 9 ½" y 9 ¾" de longitud.

30. Una (1) pinza de disección y ligadura de KANTROWITZ, ángulo recto, entre 10 ½" y 10 ¾" de longitud.

31. Una (1) pinza del conducto biliar LAHEY (SWEET), curvo, de 23cm (9") de longitud

32. Seis (6) pinzas de campo BACKHAUS, longitud de 3 ½"

33. Seis (6) pinzas de campo BACKHAUS, longitud de 4 ½"

34. Seis (6) pinzas de campo BACKHAUS, longitud de 5"

35. Dos (2) pinza portaesponjas FOERSTER, recta, aserrada, de 25 cm de longitud.

36. Seis (6) pinzas ALLIS, 5 x 6 dientes, longitud 6"

37. Dos (2) retractores mini LANGENBECK, de 17 x 5 mm, de 16 cm longitud.

38. Dos (2) separadores SENN MILLER, con 3 garfios, romo, longitud de 16cm

39. Dos (2) retractores KOCHER, 4 puntas, agudo, romo, de 22cm de longitud

40. Dos (2) retractores KOCHER, 4 puntas, romo, de 22cm de longitud

41. Dos (2) gancho de hueso LAMBOTTE, longitud de 27 cm (10 ½”)

42. Dos (2) retractores KOERTE, romo, 8 puntas de 40 x 30 mm, longitud entre 9 ½" y 9 ¾"

43. Dos (2) retractores ISRAEL, romo, 5 puntas de 45x50mm, longitud de 10"

44. Dos (2) separadores RICHARDSON, valva 21 x 25mm, entre 23cm y 23.5cm de longitud.

45. Dos (2) separadores RICHARDSON, valva 30 x 29mm, entre 23cm y 23.5cm de longitud.

46. Dos (2) separadores DEAVER, Fig. 2, valva de 22 mm, longitud entre 21 cm y 21.5cm 47. Dos (2) separadores DEAVER, Fig. 4, valva de 25 mm, longitud entre 12" y 12 ¼"

48. Dos (2) separadores DEAVER, Fig. 8, valva de 50mm, longitud entre 12" y 12 ¼"

49. Dos (2) retractores FARABEUF, en juego, Fig. 1 26 x 10 mm - 30 x 13 mm Fig. 2 30 x 10 mm - 34 x 13 mm, de 12cm (4 ¾”) de longitud.

50. Un (1) set de dos (2) separadores MATHIEU en juego, entre 7 ½" y 8" de longitud

51. Dos (2) Separadores PARKER LANGENBECK (U.S. ARMY), entre 8" y 8 ½" de longitud

52. Dos (2) retractores de autorretención WEITLANER, longitud de 20 cm (8”)

53. Dos (2) retractores de autorretención WEITLANER, de 2x3 puntas, romo, longitud de 110mm

54. Dos (2) retractores de autorretención WEITLANER, de 3x4 puntas, romo, longitud entre 13 cm y 13.5cm.

55. Dos (2) retractores de autorretención GELPI, longitud entre 13 cm y 13.5cm

56. Un (1) esparcidor de láminas INGE, de 16 cm de longitud

57. Un (1) esparcidor de láminas INGE, entre 25cm y 25.5cm de longitud

58. Un (1) tubo de succión FRAZIER, angulado, de 6Fr. ó Charr. (2mm) de diámetro, entre 180 mm y 195 mm de longitud.

59. Un (1) tubo de succión FRAZIER, angulado, de 8Fr. ó Charr. (2.6mm) de diámetro, entre 180 mm y 195 mm de longitud.

60. Un (1) tubo de succión FRAZIER r, angulado, de 10Fr. ó Charr. (3.3mm) de diámetro, entre 180 mm y 195 mm de longitud.

61. Un (1) tubo de succión FRAZIER, angulado, de 12Fr. ó Charr. (4mm) de diámetro, entre 180 mm y 195 mm de longitud.

62. Una (1) cánula de succión POOLE, diámetro de 10.0 mm, entre 18cm y 22.5cm de longitud

63. Una (1) cánula de succión POOLE, diámetro de 8.0 mm, entre 18cm y 22.5cm de longitud.

 64. Una (1) cánula de succión POOLE -BABY, diámetro de 5.5 mm, entre 18cm y 20cm de longitud

65. Dos (2) portaagujas HALSEY, con inserto de carburo de tungsteno, mandíbulas aserradas , de 5" de longitud

66. Dos (2) portaagujas CRILE WOOD, con inserto de carburo de tungsteno, de 5" de longitud.

67. Dos (2) portaagujas MAYO HEGAR, con inserto de carburo de tungsteno, de 8" de longitud

68. Dos (2) escariador de huesos, entre 13 cm y 13.5cm de longitud

69. Un (1) arco de extensión tipo KIRSCHNER, con 3 ganchos de tracción, patrón pequeño, entre 18 y 19 cm de longitud

70. Un (1) arco de extensión tipo KIRSCHNER,, con 3 ganchos de tracción, patrón largo, entre 26 y 27 cm de longitud

71. Dos (2) pinzas de sujeción ósea de GERSTER-LOWMAN Ó LOWMAN, de 18 cm de longitud

72. Dos (2) pinzas de sujeción ósea de GERSTER-LOWMAN Ó LOWMAN, de 22 cm de longitud.

73. Dos (2) pinzas sostenedoras de hueso LOWMAN-LAMBERT, entre 7" y 7 ¼" (18 cm-18.5cm) de longitud

74. Un (1) porta aguja para alambre BERRY, con inserto de carburo de tungsteno, entre 18.5cm y 19.5cm de longitud.

75. Un (1) alicate para cortar alambre, para alambres blandos, diámetro hasta 2,0 mm, para alambres duros, diámetro de hasta 1,7 mm, entre 17cm y 17.5 cm de longitud

76. Dos (2) alicates para cortar alambre, para alambres blandos, diámetro hasta 3.0 mm, para alambres duros. diámetro hasta 2.2 mm, longitud de 23 cm (9”).

77. Un (1) osteotomo de huesos STILLE, punta de 10 mm, de 20 cm de longitud.

78. Un (1) osteotomo de huesos STILLE, punta de 12 mm, de 20 cm de longitud.

79. Un (1) osteotomo de huesos STILLE, punta de 15 mm, de 20 cm de longitud.

80. Un (1) osteotomo de huesos STILLE, punta de 20 mm, de 20 cm de longitud

81. Un (1) martillo de hueso HAJEK, de 27 mm, 140 gramos, entre 21 cm y 22 cm de longitud

82. Un (1) martillo de hueso LUCAE, de 19 mm, de 230g, entre 19cm y 20 cm de longitud 83. Un (1) martillo de hueso COTTLE, plano/Convexo, de 30 mm, 300g, entre 19cm y 20 cm de longitud.

84. Un (1) martillo de hueso OMBERDANNE, de 40 mm, 520 gramos, de 24 cm de longitud.

85. Un (1) set de diez (10) curetas de hueso VOLKMANN, mango ovalado, copa ovalada de 2.8mm hasta 14.5 mm, longitud de 17cm.

86. Un (1) set de nueve (9) curetas de hueso SPRATT, copa ovalada entre 1.5mm y 7.7mm, longitud de 17cm.

87. Seis (6) curetas de hueso BRUNS, ovalada, cuchara de 2 mm hasta 7.4mm, de 9" (23 cm) de longitud.

88. Un (1) elevador/raspador de periostio ADSON, bisel recto, entre 7.8mm y 8.1mm, longitud de 17 cm.

89. Un (1) elevador/raspador de periostio ADSON, bisel en forma de lagrima entre 5mm y 5.5mm, longitud de 17 cm.

90. Un (1) elevador/raspador de periostio ADSON, bisel en forma de lagrima entre entre 6mm y 6.5mm, longitud de 17 cm.

91. Un (1) elevador/raspador de periostio ADSON, bisel en forma de lagrima entre entre 7.5mm y 7.7mm, longitud de 17 cm

92. Un (1) elevador/raspador de periostio MARTIN LANGENBECK, punta de 7mm, longitud de 17 cm.

93. Dos (2) elevadores de periostio LANGENBECK, de 8 mm, entre 18.5cm y 19.5cm de longitud.

94. Dos (2) elevadores de periostio LANGENBECK, de 10 mm, entre 18.5cm y 19.5cm de longitud.

95. Dos (2) elevadores de periostio MARTIN LANGENBECK, de 8 mm, entre 18.5cm y 19.5cm de longitud.

96. Dos (2) elevadores de periostio MARTIN LANGENBECK, de 10 mm, entre 18.5cm y 19.5cm de longitud.

97. Un (1) elevador de hueso MINI-HOHMANN, ancho de hoja 6 mm, de 6 ¼" de longitud

98. Un (1) elevador de hueso MINI-HOHMANN, ancho de hoja 8 mm, de 6 ¼" de longitud.

99. Un (1) elevador de hueso HOHMANN, ancho de hoja 15 mm, de 6 ¼" de longitud 100. Un (1) elevador de hueso HOHMANN, ancho de hoja 8 mm, de 8¾" de longitud 101. Dos (2) retractores de rodilla BLOUNT, hoja de una sola punta, romo, entre 10" y 10 ½" de longitud

102. Un (1) elevador de hueso HOHMANN, ancho de hoja 15 mm, de 6 ¼" de longitud 103. Un (1) elevador de hueso HOHMANN, ancho de hoja 18 mm, entre 9" y 9 ½" de longitud

104. Dos (2) retractores de rodilla BLOUNT, hoja de dos puntas, romo, entre 10" y 10 ½" de longitud

105. Un (1) elevador de hueso HOHMANN, ancho de hoja 43 mm, entre 9" y 9 ½" de longitud.

106. Una (1) pinza de reposicionamiento óseo, pinza de reposicionamiento óseo, de 9 cm (3 ½”) longitud.

107. Una (1) pinza de reposicionamiento óseo, pinza de reposicionamiento óseo, de 15 cm (6”) longitud.

108. Una (1) Pinza de reposicionamiento óseo, pinza de reposicionamiento óseo, entre 20 cm y 20.5cm de longitud.

109. Una (1) pinza de reposicionamiento óseo, delicada, de 14 cm de longitud.

110. Una (1) pinza de reposicionamiento óseo ó pinza de rótula, autocentrada, entre 18 cm y 18.5 cm de longitud

111. Una (1) pinza de reposicionamiento óseo, con tornillo de fijación, de 14 cm de longitud.

112. Dos (2) sostenedor de huesos KERN, de 17cm de longitud.

113. Dos (2) Sostenedor de huesos KERN, entre 20 cm y 21 cm de longitud

114. Una (1) Pinza de sujeción ósea Lane, con trinquete, de 33cm de longitud.

115. Un (1) Rongeur de hueso Friedman, entre 13.5cm y 15cm de longitud

116. Una (1) Pinza de hueso Luer, angulada a 30°, entre 14cm y 14.5cm de longitud

117. Un (1) Rongeur de hueso Mead, entre 16 cm y 16.5 cm de longitud

118. Un (1) Rongeur de hueso Jansen, recto, de 18cm de longitud

119. Un (1) Rongeur de hueso Jansen, curvo, de 18cm de longitud

120. Una (1) Rongeur de hueso Schlin (Pico de Pato), de 4mm, acción compuesta o doble acción, entre 9" y 9 ½" de longitud

121. Una (1) Pinza para cortar hueso tipo Liston, recta, de 20 cm (8") de longitud.

122. Un (1) Elevador Freer, doble extremo, agudo/romo, punta de 5mm/5mm, entre 18 cm y 18.5cm de longitud

123. Un (1) Disector Freer, doble extremo, agudo/romo, 6.0mm/5.0mm, 8" de longitud 124. Un (1) Raspador de periostio McKissock, recto, hoja de 11mm de ancho, entre 19cm y 20cm de longitud

125. Un (1) elevador/raspador de periostio MARTIN-CUSHING, recto, hoja de 8mm de ancho, entre 17cm y 18cm de longitud

126. Un (1) elevador/raspador de periostio FARABEUF, recto, hoja de 12.5mm de ancho, entre 15cm y 16cm de longitud

127. Seis (6) pinzas hemostáticas OCHSNER-KOCHER, recta, con dientes 1x2, entre 20cm y 20.5cm de longitud

128. Una (1) pinza de disección y ligadura LOWER, curva, entre 18cm y 18.5cm de longitud

129. Una (1) pinza de disección y ligadura LAHEY Ó LAHEY DULCE, curva, entre 18.5cm y 19.5 cm de longitud.

130. Una (1) pinza de disección y ligadura de KANTROWITZ, en ángulo recto, de 20 cm de longitud

131. Un (1) distractor HINTERMANN Ó KIRSCHNER, con brazos cerrados, entre 15cm y 21cm de longitud

132. Un (1) contenedor con tapa perforada con capacidad para almacenar todo el instrumental.

133. De acero inoxidable quirúrgico

134. Autoclavable

LA UNIDAD EJECUTORA PODRÁ ADQUIRIR LA CANTIDAD DE INSTRUMENTAL QUE REQUIERA, LA BANDEJA COMPLETA O POR COMPONENTES CON EL MISMO NÚMERO DE FICHA TÉCNICA.

Observaciones:

1. Garantía mínima de cinco (5) años.
2. Presentar certificado de fábrica de instrumental nuevo y garantía por desperfecto de fábrica.
3. Debe traer impreso en el empaque y visible: fecha de manufacturación, número de lote, marca de fabricante y país de origen.
4. Debe venir impreso en el instrumental marca y código del producto.
5. Cumplir con los estándares internacionales de aseguramiento de la calidad y comercialización.